

ACTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA Y PECUARIA GERBA S.A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día diecisiete de Julio de dos mil veinte a las nueve de la mañana, en la sede de la compañía, situado en el km 12 de la vía Chone, Recinto Nuevo Israel, se reúne el SEÑOR CESAR AUGUSTO REYES CUEVA, propietario de sesenta y seis mil doscientas sesenta y dos acciones de veinte centavos de dólar cada una y la SEÑORA MAYRA FABIOLA LOAIZA ROMERO propietaria de veinte y un acciones de veinte centavos de dólar cada una; por lo tanto se encuentra los reunidos los propietarios del cien por ciento de las acciones de la empresa. En la reunión se encuentra la SEÑORA MARIA DEL CARMEN REYES LOAIZA para hacer las veces de Secretaria Ad-Hoc, a propuesta del Sr. Cesar Reyes, por lo que los Accionistas mencionados deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA AGRICOLA PECUARIA GERBA S.A., con el siguiente orden del día:

1. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2019.
2. Aprobar el informe de Auditoria de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019 emitidos por auditores externos de la empresa.
3. Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio 2019.
4. Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio 2019.
5. Aprobar el nombramiento del Comisario de la empresa.

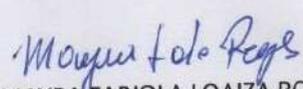
Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el orden del día.

Los accionistas hacen un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

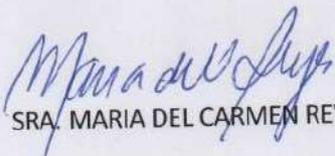
Para constancia de lo actuado los Accionistas firman por duplicado y dan por terminada la sesión siendo las doce del día.


SR. CESAR AUGUSTO REYES CUEVA

ACCIONISTA


SRA. MAYRA FABIOLA LOAIZA ROMERO

ACCIONISTA


SRA. MARIA DEL CARMEN REYES LOAIZA

SECRETARIA AD - HOC